

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23647-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los veintiún días del mes de octubre de 2021, siendo las nueve horas, diez minutos (09:10 horas), en el Concejo Municipal de Rafaela, se reúnen los Señores concejales: **RAÚL BONINO, MIGUEL DESTÉFANIS, LISANDRO MÁRSICO, JORGE MURIEL, MARTA PASCUAL, MARIA ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, BRENDA VIMO Y LEONARDO VIOTTI**. Preside la Sesión Ordinaria, el presidente del Cuerpo, el Señor **GERMÁN BOTTERO**. Integran, además, este Órgano Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN**, y la Señora Prosecretaria, **LAURA MONZÓN**.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Concejales, buenos días, siendo las nueve horas, diez minutos (9:10), vamos a dar inicio a la sesión ordinaria de hoy jueves 21 de octubre de 2021, se encuentran presentes la totalidad de los concejales, y por Secretaría vamos a dar inicio a la lectura del Orden del día".

1º) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejál **BRENDA VIMO**

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gracias Brenda, continuamos con el Orden del día".

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N° 2636

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

La concejal Dra. **BRENDA VIMO**, pide la palabra y expresa: "En función de haber recibido en acta en tiempo y forma, le pido a mis pares que podamos aprobarla sin lectura previa y sin enmiendas".

La moción es apoyada

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales hay una moción para que el acta 2636 sea aprobada sin lectura previa y sin enmiendas, la voy a someter a votación".

Se procede a la votación

La Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobada por unanimidad el acta mencionada, continuamos con el Orden del día"

La concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa: "Este mes de octubre es el mes de la sensibilización y concientización sobre el cáncer de mama, por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud cada 19 de octubre se celebra el día internacional de la lucha contra el cáncer de mama, que tiene por objetivo crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos. Se estima que una de cada ocho mujeres tendrá

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23648-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

cáncer de mama a lo largo de su vida y esta es la razón principal de porque las mujeres deben realizarse una evaluación regularmente de sus mamas. Este tipo de cáncer es más común en las mujeres a nivel global, y afectan a cualquier edad, aunque las tasas aumentan en la adultez, en nuestro país el cáncer de mama es la primera causa de muerte en las mujeres, se producen 5.400 muertes por año por cáncer de mama, se estima que se producirán 18.000 nuevos casos por año lo cual, representa el 17.8% del total de incidencia de cáncer en Argentina. El 2020 la pandemia por covid19 causó interrupciones potencialmente mortales en los servicios del cáncer, la cancelación de los procedimientos médicos, la interrupción de servicios, la disminución de la demanda debido al confinamiento y muchas veces el miedo a contagiarse, y la necesidad de canalizar recursos para el covid19, por ello, nuestro compromiso debe ser firme y concientizar en esta época tan particular brindando información de manera eficaz y clara. La detección temprana del cáncer de mama aporta grandes beneficios ya que, multiplica las posibilidades de curación, un diagnóstico oportuno y un tratamiento oportuno, una mamografía de buena calidad y el examen de las mamas realizado por un o una profesional son las herramientas más efectivas para detectarlo en forma precoz, y por supuesto, que pueden cambiar la historia y lograr que el cáncer de mama pase de ser una enfermedad mortal a una curable. El 2021 es el año definitivo de la campaña "Soy y voy a", donde nos muestra que nuestras acciones ejercen un impacto en todo lo que nos rodea dentro de nuestras familias, dentro de nuestros barrios, dentro de nuestras comunidades y dentro de nuestra ciudad, cuando optamos por unir fuerzas, podemos conseguir lo que deseamos, un mundo más sano y más próspero sin cáncer, por eso, es importante que reflexionemos sobre las acciones que necesitamos para acelerar aún más ese progreso hacia un mundo sin cáncer, porque no importa quienes seamos todos tenemos un papel positivo e importante que jugar en la creación de ese mundo saludable y ese debe ser nuestro compromiso con la salud pública, yo soy Ale Sagardoy y voy a apoyar la lucha y la prevención del cáncer

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

de mama, y desde este Concejo abrazamos a todas las mujeres valientes que luchan contra esta enfermedad, nada más señor presidente”.

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias Ale, ahora sí, continuamos con el Orden del día”

3º) DESPACHOS DE COMISIONES

De Gobierno

a) Expte. C.M. N° 09948-1 –Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejo Municipal de Rafaela s/Declarar de Int. Munic. XI encuentro de Museos de la Pcia. de Sta. Fe

La Concejala **BRENDA VIMO** pide la palabra y expresa: “Como bien decía el Secretario el día 6 de noviembre del corriente año se ejecutará en nuestra ciudad, el décimo primer encuentro de Museos de la provincia de Santa Fe, organizados por la Asociación de museos de la provincia que agrupa a 140 museos, esto culturalmente es muy importante teniendo en cuenta que los museos son iconos de la cultura, son los que recopilan, muestran, reforman y además demuestran a la sociedad toda nuestra historia y todo lo que se fue creando, todos los capitales sociales y culturales se encuentran en los museos, este año el lema es el enfoque disciplinario con paisajes bioculturales, un tema muy actual que tiene que ver con la interacción del ser humano con la naturaleza, como esto es un arte y como nos direccionamos bilateralmente, la verdad que como ícono del arte, ícono de nuestra historia de los museos y que se haga esta muestra en Rafaela es algo que para nosotros debe ser declarado de interés municipal, por eso, le pido a mis pares que nos acompañen, gracias señor presidente”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “Gracias concejala, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, caso contrario, vamos a someter a votación en general el presente proyecto de Resolución”

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23649 -

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Con el acuerdo se procede a la votación en general

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejala **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores concejales, es aprobado por unanimidad, ahora vamos a someter a votación en particular los tres artículos de la presente Resolución"

Se procede a la votación en particular

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejala **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa: "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "De igual manera, es aprobado por unanimidad en particular, lo elevamos a quien corresponda, continuamos con el Orden del Día, permítanme saludar a los presentes de a poco el Concejo Municipal como tantas situaciones va abriendo sus puertas así

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

que, hoy recibimos a la familia Santi que nos está acompañando por el tema que viene a continuación, así que bueno, Jorge, Sergio gracias por estar presentes y a todos sus hijos, seguramente también, continuamos con el Orden del día"

Se aprueba la Resolución N° 2.571

REGISTRADA BAJO EL N° 2.571

VISTO:

La nota dirigida a este cuerpo por Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, Expediente C.M. N° 09948-1; y

CONSIDERANDO:

Que la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, la cual nuclea a 140 museos establecidos dentro del territorio provincial, llevará a cabo el día 06 de noviembre próximo en la ciudad de Rafaela, el XI Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe en formato virtual.

Que en este evento se incluyen disertaciones de personalidades de la museología, y como ha venido ocurriendo en años anteriores, participaran más de un centenar de delegados de las entidades asociadas e invitados especiales. a través de la virtualidad.

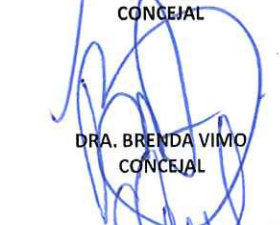
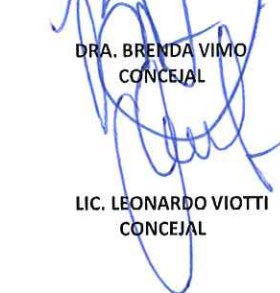
Que las disertaciones abordaran la temática *Enfoques Disciplinarios Sobre Paisajes Bioculturales*.

Que, asimismo, dicho encuentro será un acontecimiento importante para coordinar y proyectar actividades museológicas.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

2637

Sesión: Ordinaria**21/10/2021**
LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL
SR. MIGUEL DESTÉFANI
CONCEJAL
DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL
SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL
DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL
SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL
SR. JUAN SENN
CONCEJAL
DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL
LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Que dada la relevancia que esta actividad adquiere para todos los trabajadores de los museos de nuestra provincia, este cuerpo considera pertinente declarar de Interés Municipal el mencionado encuentro provincial, al tiempo que resulta un justo reconocimiento al trabajo de miles de voluntarios y profesionales del ámbito santafesino que velan por la preservación del patrimonio, el rescate del pasado y la identidad cultural de nuestras comunidades.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

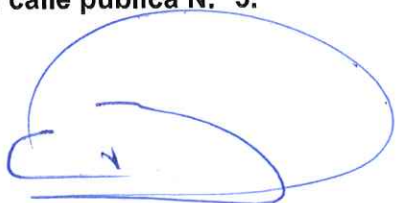
RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Declarase de Interés Municipal el XI Encuentro de Museos de la Provincia de Santa Fe a desarrollarse en la ciudad de Rafaela, el sábado 06 de noviembre del corriente año, en las instalaciones del Museo Histórico Municipal.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente a la Asociación de Museos de la Provincia de Santa Fe, al Intendente Municipal. Arq. Luis Castellano, a la Secretaria de Educación. Lic. Mariana Andereggen y al Secretario de Cultura Lic. Claudio Stepffer.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

b) Expte. C.M. N° 09702-1 –Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Juntos s/designar nombre “Cayetano Santi” a la calle pública N.º 3.


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO
LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

El Concejál **JUAN SENN** pide la palabra y afirma: "En primer lugar, agradecer a la familia por estar presentes en este recinto, seguramente un hecho muy importante también para ustedes así como para todo este Concejo, así que, María del Carmen, Gabriela, Jorge, Daniel, Esteban, Javier, Micaela, Marcos, Fabricio , Eugenia bienvenidos, bueno como es de público conocimiento señor presidente, es facultad de todos los Concejos Municipales definir el nombre de las calles, en esta oportunidad es designar a la calle pública número 3 bajo el nombre de Cayetano Santi, seguramente nos preguntaremos quien fue Cayetano Santi; bueno, Cayetano fui un visionario ¿no?, que allá por 1951 fundó bazar avenida, una empresa dedicada a la comercialización de artículos de bazar que la pasar de los años también han ido incorporando otros rubros también y otros productos a sus ventas, rápidamente la empresa se convierte en un negocio referente no solo para la ciudad sino también para la región, anoche miraba un video que circuló hace unos meses donde se veía el centro rafaélino de la década del 90, ¿no?, y el video arranca donde dice Bazar Avenida, así que hermoso recuerdo también para traerlo a colación en este momento; bueno Cayetano tuvo una gran impronta en lo social, fue miembro de la Comisión directiva del Club Atlético Rafaela, dirigente del Jockey Club, integrante del Rotary Club Internacional, en 1983 lamentablemente nos deja físicamente, pero vaya si no fue un visionario ¿no?, que 70 años después nace un espíritu emprendedor que Cayetano le inculcó a cada uno de sus hijos y lo hemos charlado en algunas visitas por la empresa, hoy la firma Bazar Avenida brinda empleo a más de mil personas y tiene presencia en 14 provincias y es llevada adelante por su segunda y tercera generación, así que, esto es lo que nos dejó Cayetano y si mis pares me acompañan este es nuestro reconocimiento para su legado, gracias señor Presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Juan".


FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23651-1

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El Concejal **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y expresa: "Desde que integro este Concejo nos ha tocado en muchas ocasiones designar nombres a espacios públicos o arterias de la ciudad y siempre remarcamos la importancia de hacerlo con nombres de personas que formaron a la ciudad, que hicieron que Rafaela sea lo que es, Rafaela se caracteriza principalmente por su espíritu emprendedor y por las personas que han hecho durante las últimas décadas que este modelo se consolide y hay dos ejes fundamentales que hacen que Rafaela se lo que es, sus empresas y sus instituciones, y precisamente muchas de las personas que integraban las empresas, que las formaron, que las hicieron crecer, muchas de ellas tomando relevancia a nivel nacional e internacional, también hicieron fuerte a las instituciones, ese entramado institucional que le da un diferencial a Rafaela y precisamente, en la persona de Cayetano Santi encontramos esas dos características y siempre es bueno para nosotros poder reconocer a personas como Cayetano porque son los modelos que tenemos que seguir incentivando, modelo de personas que basados en el esfuerzo y en el trabajo, hagan que se consoliden el entramado empresarial y también el entramado institucional que dan ese diferencial a nuestra ciudad y que sin dudas a mediano y largo plazo tenemos que seguir manteniéndolo porque es lo que va seguir haciendo que Rafaela tenga un plus respecto a otras localidades de similares características a las nuestras, por lo cual, en nombre de todo el bloque y de este Concejo reconocer a Cayetano Santi, reconocer a su familia a todos los que han mantenido su legado y han trabajado para hacer crecer las empresas, las empresas que esta familia lidera, que dan trabajo a muchísimos rafaelinos también eso para resaltar y remarcar, y decirles que es nuestro deber como funcionarios y como representantes del pueblo visibilizar estos modelos de personas, de empresarios, de trabajadores sociales también a través, de las instituciones para seguir incentivándolos, necesitamos más Cayetanos Santi para que Rafaela siga creciendo y siga siendo lo que es, muchas gracias señor presidente".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

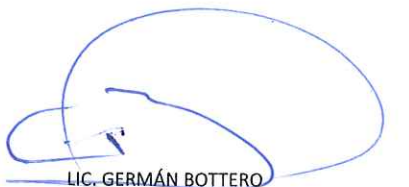
21/10/2021

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias concejal"

El Concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y manifiesta: "Bueno saludar a la familia, as Jorge, a Sergio y a toda su familia, sin dudas, que debe ser un día muy importante para ellos ¿no?, bien decía Juan y Leo marcaban la trayectoria de Cayetano en lo empresario, en lo institucional y bueno, sin dudas el mejor insumo que tiene Rafaela son los rafaelininos ¿no?, y este es un claro ejemplo, quien en los años 50 de decide a emprender y armar una empresa es un momento difícil, si bien hoy lo es, las comunicaciones, todo un entramado totalmente distinto al que hoy tenemos, así que, sin dudas, era un visionario y alguien que pensaba con una visión hacia delante importantísima, dejarlo plasmado, su nombre en una calle pública es realmente un verdadero homenajes porque trasciende los niveles de su familia, los niveles empresariales y los niveles también de las instituciones ¿no?, queda ahí para que cada rafaelinino o cada visitante que venga a la ciudad pregunte quien es Cayetano Santi, por lo tanto, yo creo que es un justo homenaje a alguien que hizo tanto por la ciudad para que quede en las futuras generaciones vaya esto trascendiendo, así que, el orgullo de poder volver a generar este tipo de homenaje, que como bien usted decía señor presidente hace un tiempo que no lo podíamos hacer por la pandemia, pero bueno de a poco vamos retomando a la normalidad y que hoy podamos estar imponiendo el nombre de Cayetano Santi a una calle pública es verdaderamente un justo homenaje, así que seguramente, todos mis pares van a estar acompañando esta decisión, muchísimas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias Jorge"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23652 -

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASQUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El Concejal **JUAN SENN** pide la palabra y afirma: "Para comentar una anécdota para la familia para que se la lleven, ayer llegando a mi casa sobre calle Necochea, más cerca de San Lorenzo me para un vecino 70,80 años y estaba enterado del proyecto, y ese vecino trabajó para Cayetano, iba a venir hoy, no lo veo acá presente, no sé como se llama porque se enteró del proyecto, no lo veo acá presente, ese vecino estaba muy orgulloso del proyecto y muy orgulloso de Cayetano también, trabajó para él, cuando lo vea de vuelta les consigo el nombre y apellido y se los paso a la familia, pensé que iba a estar acá, iba a ser una sorpresa, pero bueno el vecino no ha podido venir evidentemente, gracias señor presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias Juan".

El Concejal **RAÚL BONINO** pide la palabra y expresa: "Primero saludar a toda la familia la verdad que, me genera mucho orgullo ¿no?, poder estar realizando esto hoy porque es como parte de la familia, de la familia del microcentro, poder estar reconociendo gente que ha invertido, y ha generado tanto trabajo, en este día rememora mucho lo que los emprendedores rafaelinos han hecho a lo largo de estos años, y nosotros hoy en día estamos haciendo un tipo de reconocimiento que puede ser valioso que tal vez, el día de mañana puede quedar el nombre de una calle, pero hay uno de los reconocimientos más importantes que recién Juan hizo mención y que lo digo porque a veces nos pasa cuando se te acercan aquellas personas que han pasado por la empresa, que han podido darle de comer a sus hijos, que han podido dar un estudio, que han podido atravesar su vida por una empresa, que forma parte de la familia de la empresa, y que a su vez, lo agradecen como ha pasado como recién decía Juan, y ese es uno de los reconocimientos más valiosos porque es un reconocimiento que llega al alma, es un reconocimiento que demuestra esta cohesión social que ha generado Rafaela a lo largo de los años, en donde el empresario y su

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21/10/2021

vinculo con el empleado han generado una cohesión, un lazo social que hoy en día es claramente indiscutible en el valor agregado que genera Rafaela a la hora de presentarse como una ciudad por encima del resto de las ciudades a nivel nacional, y eso lo hicieron personas, lo hacen los hijos, los nietos y las generaciones que van sucediendo y que mantienen la mente en claro de hacia donde hay que ir, cómo hay que hacerlo, con quien hay que hacerlo, son personas que han emprendido, pero han sabido identificar que el emprendimiento no es solamente una decisión de una sola persona sino que tiene que ver con amalgamar voluntades de aquellos que tienen su rol como empleado, aquellos que tienen su rol como proveedores, de aquellos que tienen su rol como clientes y en donde se genera estas relaciones que también Leo hacía referencia y que hacen de Rafaela también una ciudad indiscutida en lo que tiene que ver con la articulación público-privada, arranca por ahí, arranca con las relaciones humanas y hoy en día creo que lo que estamos destacando más allá de los resultados empresariales son las relaciones humanas que supieron construir a lo largo de todos estos años, así que, bueno mis felicitaciones y la verdad que muy orgulloso de estar haciendo esto hoy, muchas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias concejal".

El Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** pide la palabra y expresa: "Yo creo que mantener empresas a lo largo de muchísimos años no es fácil, Rafaela es una ciudad que tienen muchísimos emprendedores y bueno en este caso estamos hablando de uno muy importante que pudieron lograr sostenerse en el tiempo y lograr perdurar, y expandirse, y luchar contra las grandes multinacionales, las grandes empresas nacionales y extranjeras, es difícil de competir, lo que decía Lalo recién o Juan de los empleados y todo ayuda muchísimo, pero creo que hay algo más todavía como ejemplo que es la continuidad de las empresas, la continuidad de las empresas funcionan si los hijos,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23653-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISÁNDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMC
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

nueras, yernos, familiares, nietos por supuesto, siguen funcionando, creo que ese es uno de los mejores legados de las empresas familiares, y bueno hoy lo vemos acá y ver con las pequeñas palabras, con el pequeño homenaje que le estamos haciendo acá, ver humedeciéndose los ojos o secándose los ojos por alguna palabra que pueda decir alguno u otro concejal, sentir emoción, llorar de emoción o lagrimear de emoción creo que es algo muy bueno, no solamente una sonrisa se puede, yo creo que también la lagrima es muchísimo más que todo esto, así que, creo que una de las virtudes más grandes es la transmisión familiar y la continuidad de esto, nada más señor presidente"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias Miguel"

La Concejal **MARTA PASCUAL** pide la palabra y enuncia: "En primer lugar, saludar a la familia que hoy nos acompaña, yo creo que cuando el Concejo a través, de actos como este decide que un nombre de un rafaelino o una rafaelina trascienda es porque esa persona ha generado algo diferente, hay realizado un aporte a la sociedad rafaelina que, realmente ha marcado su tiempo, y merece que trascienda a tiempos que vendrán, para ustedes como familia seguramente los llena, además, del orgullo y el honor, los llena de responsabilidad porque tienen que honrar ese nombre, de ese padre, de ese abuelo para los que, como decían algunos de mis colegas verán el nombre de Cayetano Santi en una calle dirán esta persona quien fue, quienes son sus familiares hoy en día, así que, acompaño ese orgullo que tienen hoy, los felicito, sé que lo van a honrar y también disfruto que este Concejo pueda destacar con el nombre de Cayetano Santi a través, de este acto que hoy estamos dedicando, gracias señor presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias Marta, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21/10/2021

La Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y expresa: "Antes que nada saludar a la familia Santi y a todos, creo que, siempre es un orgullo cuando el Concejo Reconoce algún rafaélino o rafaélina y que en este caso, que una calle lleve el nombre de Cayetano Santi, también hace a la identidad de Rafaela, hace muchísimos años me vine a Rafaela y Bazar Avenida ya era conocido, y también voy agregar algo que no dijeron, pero uno cuando era chica estaba mucho en la parte de cultura, del teatro, y estaba la galería y arriba, los que no saben se hacía la exposición de pintura, se hacía monólogos de teatro, compartíamos, en realidad, termino siendo más rafaélina que ellos, conozco por haber estado relacionada con la cultura y bueno era la galería de Bazar Avenida muy reconocida, y bueno, yo creo que, también participo de emprendimientos familiares, y creo que es eso lo que hace a Rafaela, ustedes son los dueños y eligen quedarse en Rafaela, como muchos otros empresarios de Rafaela que les han propuesto irse a otros lugares y no, se queda la familia a vivir acá, eso es más que valorable, otros eligen o dicen como no vas a otro lugar a vivir, No, Rafaela es mi ciudad, es mi hogar, es lo que yo quiero para mis hijos y creo que, todos esos valores sus abuelos, su papá, que les transmitió, que es el esfuerzo, es el trabajo, el seguir peleando en familia, transmitir esos valores a sus hijos y a sus nietos, creo que es lo que queda, el valor y el ADN de cada empresa familiar, y que todavía en el 2021 sigan estas empresas en Rafaela y sigan creciendo, y que sigan dando trabajo creo que es un orgullo para todos nosotros, en un momento tan difícil que estamos atravesando y que ustedes han pasado todas las situaciones económicas de todos los gobiernos y sin embargo, siguen empujando hacia delante y siguen sosteniendo a los empleados, y a cada familia que vive atrás, entonces, me parece que ese es el orgullo ¿no?, que nuestros empresarios y empresarias siguen apostando a nuestra ciudad, para que la ciudad crezca y se desarrolle a través, de ustedes, a través, de la generación de empleo, a través, de todo lo que invierten en cada negocio que abren, así que, para mí felicitaciones y es un orgullo que hoy

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23654-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTA
CONCEJAL

podamos estar poniéndole el nombre a una calle Cayetano Santi, así que, mis felicitaciones, un abrazo grande de acá a todos, y bueno que sigan adelante y que puedan seguir creciendo, ustedes, sus hijos, y los nietos que vendrán"

El señor presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Gracias Ale"

La Concejal **BRENDA VIMO** pide la palabra y manifiesta: "¡Uy, que fuerte!, y sí, viene con mi personalidad, bueno no hay mucho más que decir de todo lo que han dicho mis colegas, una empresa familiar que ha sido fundada por un personaje que sin dudas, es el pilar de la construcción de la sociedad rafaeline ¿no?, que estaba en el medio del centro, del centro de la ciudad, que es tan nuestra, están rafaeline y que, realmente genera tanto orgullo y digo lo van a sentir cada vez que alguien diga <vamos a tal calle, es mi papá, es mi abuelo, es mi suegro>, y eso viene cargado con toda esa emoción de saber cuántas familias vivieron, cómo se ha vinculado no solo económicamente sino afectivamente con la construcción de lo que es hoy Rafaela, así que, nada más que felicitarlos, felicitarlos porque siguen con ese legado, felicitarlos porque vinieron todos y eso habla un montón de la familia o la mayoría, pero habla un montón de la familia que sigue unida pujando con el mismo objetivo, un beso enorme y felicitaciones"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta:
"Gracias Brenda, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?"

El Concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y afirma: "Saben que, creo que hablo en nombre de todos ahora lo que voy a decir, es una alegría para nosotros tenerlos a ustedes acá, yo lo siento así y de corazón les digo, con ustedes acá hoy debía haber habido alemanes e italianos, sentados ahí, porque nosotros ahora vamos hacer una declaración por los 40 años de aniversario de Rafaela con Sigmaringendorf, los 25 de Rafaela con Fossano, los 8 de Rafaela con Carcabuey y tendrían que haber

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

estado ellos acá y la verdad que, esta pandemia que nos ha invadido al mundo entero cuanto nos limitó, fíjense ustedes que cuando tuvimos que colocarle el nombre a la ciclovía Rafaela-Bella Italia <Luis Peretti>, lo hicimos por Zoom con la familia, ellos estaban muy emocionados, pero la verdad, que no es lo mismo y hoy tenerlos a ustedes aquí, poder volver a este ida y vuelta con las familias o las personas, o los rafaelininos distinguidos que nosotros homenajeamos acá, yo en lo personal y creo que hablo en nombre de todos sentimos una gran alegría, bueno obviamente, que no pudieron venir los hermanos de las otras ciudades por esto, por, todavía las limitaciones que existen, y saben además porque les digo que es una gran alegría tenerlos y hacer estas cosas porque esto es lo que nos une a nosotros, nosotros nos peleamos acá un poco, tenemos puntos de vista distintos, entonces, este momento, este es el fundamento más claro de que porque hablo en nombre de todos y todos sentimos lo mismo, porque la verdad que cuando tenemos que hacer una mención, una declaración especial sobre una persona, poner el nombre de una calle o hacer de una persona un rafaellino distinguido es lo que a todos nosotros nos une, hay otras cosas que nos unen también no solamente eso, pero es lo que verdaderamente de corazón nos une a los concejales más de todas las diferencias políticas que tenemos y que son muchas, así que, bueno yo también decirles, creo que escuché a Brenda decir que bueno, cuando ustedes escuchen la calle Cayetano Santi van a sentir una emoción, bueno yo se los digo en carne propia, mi papá tiene el nombre de una calle, realmente cuando me dicen <che calle Mársico, allá...>, bueno te moviliza, te moviliza, así que, seguramente ustedes van a sentir esa misma emoción o esa cosquillita en el corazón cuando nombren la calle de su papá, de su abuelo, y bueno escuché palabras acá, emprendedor, visionario, bueno entiendo que esta es una buena manera de reconocer a nuestros forjadores y como también vi que algunas palabras tendían a esto del resto de los colegas, Leo creo que hizo mención a eso, hoy somos lo que somos y debemos nuestra fama entre comillas a aquellos que fueron los visionarios

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23655-1

Sesión: Ordinaria

2637

21/10/2021

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

en aquel momento obviamente, como dijo Miguel después depende de las generaciones futuras que ese nombre trascienda en la sociedad porque en ese momento quizás, no tuvo la gravitancia entre los ciudadanos o los que hoy tiene la obra que se continuó, por eso, es el valor de su trabajo, del trabajo de ustedes, de la familia, y bueno quien puso la piedra fundamental, que fue el visionario, el emprendedor, el que se arriesgó, el que apostó, bueno ahí está sintetizado la personalidad de Cayetano Santi, así que, felicitarlos por su trabajo actual y reconocerles la obra que dio trabajo, que como dijimos apostó a invertir en la ciudad, y que hoy es lo que realizó en su momento Cayetano, gracias"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias Lisandro, bien concejales, si nadie más va hacer uso de la palabra vamos a someter a votación en general el presente proyecto de Ordenanza".

Con el acuerdo se realiza la votación en general.

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejala **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, ahora concejales vamos a proceder a votarlo en particular los dos artículos del presente proyecto".

Con el acuerdo se procede a la votación en particular.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejala **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "De igual manera, es aprobado por unanimidad en particular, se eleva al Departamento Ejecutivo para su promulgación, nosotros como se hace en estas ocasiones vamos a entregar una copia de la Ordenanza a la familia, invito al concejal Senn que ha sido miembro informante que se acerque y después si quieren un pequeño saludo, podemos hacer un cuarto intermedio y después nosotros continuamos con nuestra sesión".

El concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y expresa: "Propongo un cuarto intermedio señor presidente"

La moción es debidamente apoyada.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Para hacer las cosas como corresponden vamos a someter a votación el cuarto intermedio, así hacemos esta parte fuera de protocolo y después continuamos"

Se procede a la votación del cuarto intermedio

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23656-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

"Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad, concejal Senn vamos hacer entrega a la familia, no sé quien se quiere acercar a recibir"

Se procede al cuarto intermedio.

Se aprueba la Ordenanza N.º 5.319

REGISTRADA BAJO EL N° 5.319

VISTO:

El Expediente C.M. N° 09702-1; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16 de la ley Orgánica de Municipalidades N° 2.756 y (T.O. por leyes N° 12.065, 12.423 y 13243 Sancionada el 16/6/39 y promulgada el 23/6/39) dice: "Las Municipalidades podrán erigir estatuas o monumentos conmemorativos de personas o acontecimiento determinado dentro de su jurisdicción. Así mismo podrán imponer el nombre de calles, plazas, o paseos o el cambio de nombre de los mismos por el de personas o acontecimiento determinado mediante ordenanza dictada a tales efectos".

Que, el artículo también establece: "En todos los casos se requerirá los dos tercios de votos de los concejales en ejercicio si las personas viven o el acontecimiento es actual;

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

y simple mayoría si hubiese transcurrido cinco años de su fallecimiento o del acontecimiento que la determina.”

Que, la personalidad que aquí se pone en relieve es Cayetano Santi, reconocido empresario y emprendedor rafaélino, fundador de Bazar Avenida S.A, empresa nacida en octubre de 1951 de origen familiar, que se dedica a la comercialización de artículos de bazar, rápidamente convertida en una referente de la localidad y sus alrededores; constituyéndose el 27 de diciembre de 1971 en una Sociedad Anónima.

Que, Cayetano Santi, tuvo una activa participación social: miembro de la comisión directiva del Club Atlético de Rafaela, dirigente del Jockey Club de Rafaela e integrante del Rotary Club Internacional.

Que, como en otros casos, es importante resaltar la actividad de personas que dejaron huellas en la historia de la ciudad, emprendedores, artistas, profesionales y personas que le hayan dado valor agregado a la ciudad.

Por todo ello el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente

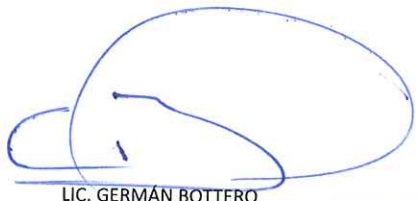
ORDENANZA

Art. 1.º) Impónese el nombre “Cayetano Santi” a la “Calle Pública N° 3”.

Art. 2.º) Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Regístrese, publíquese y archívese.

Se procede a un cuarto intermedio

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23657 =

Sesión: Ordinaria

2637

21/10/2021

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Bien concejales, damos por finalizado el cuarto intermedio, ahora sí, continuamos con el Orden del día".

De Obras Públicas y Privadas, Planeamiento, Vivienda, Servicios Públicos y Medio Ambiente

a) Expte. C.M. N° 09943-1 –Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejo Municipal de Rafaela s/Intervenir en vereda de acceso al Banco de la Nación Argentina.

La Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** pide la palabra y explica: "Esta Minuta de Comunicación surge a través, de una nota que ingresa al Concejo de un vecino de nuestra ciudad, donde como bien leyó el Secretario solicita que se mejore la accesibilidad de la esquina que se encuentra entre calle San Martín y calle Alvear y donde funciona la sede del banco de la Nación Argentina, si bien, en esa ochava hay rampas estas no tienen ni la pendiente, ni el ancho adecuado para su uso, y realmente termina siendo un obstáculo físico para las personas con movilidad reducida, adultos mayores, padres, madres con cochecitos, también en esa nota pide la que intervención sea similar a las rampas que se encuentran en las esquinas de boulevard Santa Fe, yo me voy a apropiar de las palabras de nuestro vecino Atilio donde expresa, que <Lo verdaderamente discapacitante muchas veces es el entorno que nos rodea, ya que, el bien común debe ser el argumento fundamental que nos permita una ciudad más integradora e inclusiva, a través de pequeños pero significativos logros>, que comparto totalmente lo que expresa Atilio, así que, nada más señor presidente, espero que se lleve a cabo esta intervención y que realmente tengamos la ciudad que él está pidiendo".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21/10/2021

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias Ale, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?"

El Concejal **LEONARDO VIOTTI** pide la palabra y expresa: "Son muchísimas las esquinas o los espacios públicos que necesitan una intervención en la ciudad para construir una ciudad que incluya, adaptada a todo tipo de realidades que le toca vivir a cada uno, sabemos que es algo que lleva tiempo, pero esta esquina en particular expresada por las propias palabras de Atilio es significativa por su ubicación por el tránsito que tiene, para él por su vida cotidiana, para su mamá, pero para muchísimas otras personas que tal vez, les toca vivir una realidad similar, el banco Nación es un lugar muy transitado y seguramente, sin dudas, hay muchísimas personas en condiciones similares les toca atravesar todos los días las mismas dificultades, ojalá se pueda realizar esa obra de manera significativa, ejemplificativa de lo que también se debería realizar en un montón de otros lados, desde el Estado, pero también desde los privados, en este Concejo hemos hablado en muchas ocasiones sobre edificios privados, o de instituciones que deben ser adaptados con rampas para personas con movilidad reducida, hemos solicitado por baños también para personas en situaciones similares, es un cambio cultural que nos tenemos que ir dando para que la ciudad y el mundo sea todos los días un poco más ameno para todas las distintas realidades o situaciones que pueden vivir cada uno de los habitantes. Ojalá sea incorporado dentro de los proyectos a realizar en el próximo presupuesto y a través, de este gesto concreto también contagiar a algo que tiene que ir en los próximos años consolidándose, una ciudad verdaderamente inclusiva, nada más señor presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: Gracias concejal, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?,

El Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** pide la palabra y manifiesta: "Esto viene de la semana pasada votamos también una Minuta por el tema de las demás rampas que

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23658-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

hay en el centro, en el microcentro y en las distintas calles que hay en la ciudad, justamente no hice mención a la del banco Nación en particular, porque tengo la suerte de conocer personalmente a Atilio y es una persona muy luchadora con todo este sentido de lo que es la dificultad motriz, así que, a través de él creo que es muy importante que se pueda transmitir toda estas problemáticas acá, y justamente, las problemáticas las estamos viendo a medida que vamos transcurriendo el tiempo, por la edad que tenemos y los problemas que hay de movilidad o viendo, o escuchando a estas personas que tienen dificultades motrices para poder desplazarse libremente, así que agradezco al señor Atilio Lobato que tengo la suerte de conocer y lo considero un amigo que haya propuesto esto, y lo que lo haya tomado la concejal Sagardoy Alejandra para poder hacerlo, y que bueno, que los demás concejales seguramente lo van hacer y el Ejecutivo que es quien tiene la última palabra que lo pueda realizar, como también en los demás lugares que hay, y aprovecho la oportunidad para decir que justamente se están haciendo las veredas, las cinco cuadras alrededor de la plaza con dinero que viene de la nación, me alegro muchísimo que se pueda ir haciendo y aprovecho, hoy pasé por calle Pellegrini que la están haciendo lamentablemente tienen dificultades no son las rampas lisas para poder hacerlo, están haciendo un obstáculo con un cordón, que una persona para poder venir de la calle y subir a la vereda tiene que parar previamente en la calle con lo que significa, el problema que alguien lo choque, es para las personas con capacidades diferentes o para las mamás o papás que vayan en un cochecito, así que creo que se está a tiempo de corregir ese pequeño error, que se está haciendo que seguramente no se haga más de eso a medida que se va avanzando en los otros arreglos que también se puedan hacer, nada más señor presidente".

El presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gracias Miguel, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?, de lo contrario, vamos a someter a votación el proyecto de Minuta de Comunicación"

Con el acuerdo se procede a la votación.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejala **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Es aprobado por unanimidad, se eleva al Departamento Ejecutivo, continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Minuta de Comunicación N° 3.698

REGISTRADA BAJO EL N° 3.698

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de intervenir la ochava de la esquina noroeste en la intersección de las calles San Martín y Alvear, donde se encuentra la sede del Banco de la Nación Argentina, dotándola de una fisonomía similar a la de las esquinas

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23659-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

de Bv. Santa Fe, ensanchando las rampas para personas con movilidad reducida, favoreciendo al desplazamiento de las mismas.

(Exp. C.M. N° 09949-1)

4°) PROYECTOS PRESENTADOS

a) Expte. C.M. N° 09945-1 –Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Juntos y Bloque Cambiemos s/Deróguese la Ordenanza N.º 4.946.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo vamos a derivar a la Comisión de Gobierno"

b) Expte. C.M. N° 09946-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/Informe. Ref.: ausentismo de alumnos post confinamiento.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Desarrollo Económico y Social"

c) Expte. C.M. N° 09947-1 –Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Juntos s/Incorporar Loteo Plaza Grande al ejido urbano.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Comisión de Obras Públicas y Privadas".

5°) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

a) Nota Dr. Roberto H. Falistocco, Presidente Corte Suprema de Justicia de Santa Fe. Ref.: Invitación.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo reservamos en Secretaría"

b) Nota Centro de Educación Física N.º 53. Ref.: Invitación.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Lo reservamos en Secretaría"

c) Nota Abog. Delvis Bodoira. Ref.: traslada reclamo – cartel barrio Villa del Parque.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Gobierno"

d) Nota Abog. Delvis Bodoira. Ref.: traslada reclamo – iluminación Bv. Roca.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Comisión de Obras Públicas y Privadas".

e) Nota Abog. Delvis Bodoira. Ref.: traslada reclamo – iluminación calle Marchini.

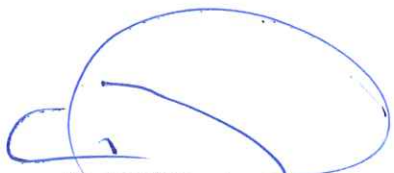
El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Comisión de Obras Públicas y Privadas".

f) Nota Abog. Delvis Bodoira. Ref.: traslada reclamo – iluminación calle Simonetta.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Comisión de Obras Públicas y Privadas".

g) Nota Abog. Delvis Bodoira. Ref.: traslada reclamo – cámara barrio Malvinas Argentinas.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23660-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Gobierno"

h) Nota Abog. Delvis Bodoira. Ref.: traslada reclamo – Parque Villa Podio.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Comisión de Obras Públicas y Privadas".

i) Nota Círculo de Veterinarios del Departamento Castellanos. Ref.: Elevan opinión.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** indica: "Comisión de Desarrollo Económico y Social"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Concejales, esto ha sido todo, pero ha ingresado un asunto fuera de término que si están de acuerdo le vamos a dar entrada".

7º) ASUNTOS FUERA DE TÉRMINO

a) Expte. C.M. N° 09950-1 –Proyecto de DECLARACIÓN – Concejo Municipal de Rafaela s/Reconocimiento por aniversario de Hermanamientos.

El concejal **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y expresa: "Bueno debido a que tiene que ver con el cumpleaños de nuestra ciudad y con la relación que mantenemos con nuestros pueblos hermanos es que, solicito el tratamiento sobre tablas de este proyecto".

La moción es debidamente apoyada.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21/10/2021

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Concejales vamos a someter a votación el tratamiento sobre tablas del asunto A de los puntos ingresados fuera de término"

Con el acuerdo se procede a la votación para el tratamiento sobre tablas.

La Concejala **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejala **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejala **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejala **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejala **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejala **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejala **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejala **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", por último, el Concejala **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad el tratamiento sobre tablas, el Cuerpo está constituido en Comisión, el debate es libre y vamos por Secretaría a dar lectura al proyecto".

Se procede a la lectura por Secretaría

El Concejala **LISANDRO MÁRSICO** pide la palabra y expresa: "Bueno es lo que decíamos antes o decía yo, tendríamos que estar nuestros hermanos de Alemania y seguramente hubieran venido de Italia o sea, Sigmaringendorf, Fossano, Carcabuey, pero bueno además, de todas las consecuencias en la salud que trajo la pandemia, también trajo el aislamiento y la desconexión más allá de una videollamada o de una reunión virtual, acá dice cálida y emotiva ceremonia, pero refiriéndose a lo de carcabuey, y lo hablaba con Juan recién, quienes tuvimos la posibilidad de participar de esas ceremonias y de los encuentros tanto en los lugares de Europa como aquí, hemos sentido verdaderamente el cariño, el afecto, lo que se llama la hermandad

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23661-

Sesión: Ordinaria

2637

21/10/2021

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

vivida en carne y hueso, y se disfruta mucho, son los momentos en que por ahí se tienen para generar lazos que siguen y perduran también por lo menos en mi caso, a veces, es difícil mantenerlos porque pasa el tiempo, no te ves, hoy que hubiera sido una posibilidad para encontrarnos aquí todos ¿no?, en esta sesión casualmente no podemos estar junto a ellos ni ellos junto a nosotros, pero ojalá como todos los aspectos de la vida puedan, en este también que es singular, volverse a lo que fue, la verdad lamento que por ahí algunos concejales que se incorporaron como Juan y otros más recientemente no hayan podido disfrutar de nuestros hermanos porque realmente son momentos emotivos y quienes estuvimos vinculados de alguna u otra manera a este pasado lo hemos aprovechado, lo hemos disfrutado plenamente. Esto no pasa solamente señor presidente por el disfrute que se tiene cuando se visita ¿no?, acá hay detrás un trabajo muy grande hecho en cada una, sobre todo en los más antiguos hermanamientos que tienen que ver con intercambios, que tienen que ver con recibir gente en nuestras casas durante meses o ir para allá, todas experiencias laborales fructíferas para cada uno de los que han pasado, de los estudiantes que han pasado, que han hecho pasantías en nuestra ciudad y los que han ido para allá; experiencias laborales que en algunos casos, sirven de por vida, que en otros casos sirven para conseguir un trabajo en las respectivas ciudades sea en uno u otro continente, que en otros casos han servido para tesis de trabajo para recibirse en las distintas facultades, así que, decir que no pasa solamente por el encuentro que vamos a tener el sábado de colectividades, sino que hay detrás todo un trabajo de intercambio, eso en lo que tiene que ver con la parte académica, después está toda la parte comercial e industrial y los lazos que se han generado también, y esos intercambios que a las comunidades europeas en este caso y a nuestra comunidad rafaeline siempre han servido y han tenido un balance positivo en eso ¿no?, así que son muchas, no es un convenio, no es firmar un papel y esto lo pueden decir los centenares de chicos en estos 40 años por lo menos en lo que tiene que ver con Sigmaringendorf, han ido y venido entre una y otra comunidad, y cuanto les ha servido para su futuro laboral, para conseguir

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21/10/2021

trabajo, así que, por eso, no solamente celebro lo que sienten nuestro corazones sino que celebro toda la historia que esto tiene para la ciudad, para las comunidades hermanas, así que, es eso señor presidente, ojalá podamos volver a encontrarnos o volver a ir".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Lisandro, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?".

El Concejál **JORGE MURIEL** pide la palabra y expresa: "Bueno, la verdad que tomo las palabras de Lisandro la experiencia que me tocó vivir con el hermanamiento más joven ¿no?, hace 8 años no solamente en lo personal que también es muy fuerte, yo asumo este cargo de concejal el 14 de noviembre del 2014 y bueno, mis primos de Carcabuey se pudieron quedar y también presenciaron esto, la verdad que fue muy, muy emotivo, pero bueno poder restablecer lazos afectivos es una pequeña parte de los hermanamientos, bien decía Lisandro, las posibilidades económicas, el intercambio económico, el intercambio cultural, el intercambio educativo, el intercambio deportivo que nosotros empezamos en el 2019 que después se vio truncado de alguna manera por esta pandemia, ... momentos muy, muy importantes y claro que nos hubiera gustado tenerlos hoy acá, que seguramente hubieran venido, seguramente hubieran venido porque se generó un vínculo también, no con el familiar sino con el resto de los habitantes de las comunidades de Fossano, Sigmaringendorf y Carcabuey, muy, muy fuerte, así que, poder hacer este pequeño homenaje con esta Resolución es estar presente y bueno también reafirmar todos quienes estuvieron involucrados con los hermanamientos ¿no?, hace 40 años atrás, hace 25 años o hace 8 años atrás, realmente, por supuesto, que para nosotros fue muchísimo más fácil que para Sigmaringendorf y que para Fossano porque tuvimos que copiar, lo comenté yo en alguna sesión cuando necesitamos o teníamos la intención, lo hablamos en ese momento con Luis Peretti y rápidamente me acercó todo el material, y pudimos acortar el camino ¿no?, para todo esto, así que, celebro esta distinción para los hermanos de

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23662-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Sigmaringendorf, para los hermanos fosanenses y para los hermanos carcabulenses que antes el Secretario me preguntaba por qué carcabulenses, durante 700 años Carcabuey estuvo tomado por los moros y se llamó Carcabul y de ahí quedó el gentilicio de carcabulense, y si bien Carcabul era con K quedó esa deformación porque también fue para nosotros una inquietud en un momento, así que, por todo esto vuelvo a repetir, orgulloso también de poder haber sido parte de ese hermanamiento, porque de alguna forma es volver a reconstruir la historia de quienes vinieron en aquel momento, y formaron esta Rafaela, recién distinguíamos a un visionario, un emprendedor, un dirigente, bueno todo eso trajeron desde Europa, y nos han formado como ciudad y nos han formado como personas porque yo creo que heredamos ese espíritu de emprendedor y de hacedores, así que, realmente genera en mí muchísimo orgullo, muchísimas gracias señor presidente".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Jorge, bien señores concejales, dos minutos para referirme a la otra ciudad a Fossano, muchos años me tocó ser parte de la Comisión, me tocó recibir a hermanos de Fossano y tuve la suerte de poder visitarlos también, y bueno toda esa sensación de emoción que hacía referencia el concejal Mársico, el concejal Muriel realmente es cierta, creo que ataca un poco la fibra de toda nuestra historia, de toda nuestra formación tan multicultural como es la rafaelina como tantas de las colonias de esta Pampa que se formaron con gente que vino a trabajar con muchas ganas, con poca plata, con poca educación, pero sin miedo y tomando un gran desafío, así que, bueno todos un poco vemos representado esa historia y esos orígenes en cualquiera de estas ciudades y por supuesto, tantas otras que claramente nos representan y nos identifican. Fossano particularmente tenía un sistema, Sigmaringendorf también, de becas y de intercambio cultural para algunos alumnos, un sistema no grande en cantidad de gente estamos hablando de dos o tres alumnos que venían y que iban de Rafaela hacia allá, pero bueno todo un sistema que fortalecía el hermanamiento, y un

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21/10/2021

sistema de devolución de esos chicos en algunos trabajos vinculados a la ciudad, y a contar cosas que pudieran aplicarse o de alguna manera, llevarse a cabo algunas cuestiones, bueno todo esto que la pandemia lamentablemente nos ha limitado, creo que será un desafío retomar esas cuestiones ¿no?, esa utilidad que pueda estar dando este hermanamiento más allá de lo afectivo que es importante, pero este era el desafío planteado allá por el año 2015, 2016, era bueno, que podemos más aportar, enriquecer, tanto para Rafaela como para las ciudades hermanas, hoy con una tecnología que nos comunica mucho más rápido, mucho más eficientemente, bueno, es algo que nos sirva y que salga de lo afectivo, así que bueno, entiendo que esto quedó postergado, serán desafíos nuevos, el Concejo está presente, muy presente en cada uno de estos tres hermanamientos así que bueno nos tocará a quien esté en cada una de esas Comisiones continuar acompañando y enriqueciendo estos procesos, ¿alguien más quiere hacer uso de la palabra?”.

El Concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y responde: “Bueno me acota el Secretario yo creo que con buen tino ¿no?, agregar un artículo o en el artículo segundo agregarle, enviar copia a las Comisiones del hermanamiento que van a ser quienes reciban este documento”.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: “¿Quieren que lo leamos por Secretaría con la modificación en el artículo 2 como quedaría?”.

Se procede a la lectura por Secretaría.

El Concejal **JORGE MURIEL** pide la palabra y responde: “Comisiones de Hermanamiento, gracias señor Secretario”.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23663-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Si nadie más va hacer uso de la palabra vamos a someter a votación en general el proyecto de declaración".

Con el acuerdo se procede a la votación en general.

La Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejal **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado" por último, el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Bottero, aprobado, ahora sí, es aprobado por unanimidad, ahora vamos a someter a votación, los tres artículos con el artículo segundo incluida la modificación que se acaba de leer por Secretaría".

Se procede a la votación en particular.

La Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", luego el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado", luego el Concejal **RAÚL BONINO** manifiesta; "Bonino, aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfánis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Mársico, aprobado", luego el Concejal **JORGE MURIEL** dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado" por último, el señor

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2637

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Bottero, aprobado, es aprobado en particular se eleva a quien corresponda y continuamos con el Orden del día".

Se aprueba la Declaración N° 320

REGISTRADA BAJO EL N° 320

VISTO:

El acta de Declaración de Hermandad con Sigmaringendorf, las Ordenanzas N° 2.925 y 4.590, el Expediente C.M. N° 09950-1; y

CONSIDERANDO:

Que el 24 de octubre de 1981, cuando la ciudad de Rafaela cumplía 100 años de vida, frente al monumento de Guillermo Lehmann se firmó un documento que formalizaba la hermandad entre Rafaela y Sigmaringendorf.

Que Luego de la exitosa concreción del hermanamiento entre Rafaela y Sigmaringendorf en el año 1981, comenzó a plantearse la idea de generar un hermanamiento con alguna ciudad de Piamonte, con la cual seguramente se encontrarían infinidad de puntos comunes a lo largo de más de un siglo de historia.

Que, en tal sentido, entidades italianas, sobre todo la Escuela Dante Alighieri, se pusieron a trabajar a tal efecto y lograron tomar contacto con las autoridades de la ciudad de Fossano, quienes mostraron un gran entusiasmo ante la propuesta. Era el año 1996 y comenzaba a articularse el encuentro de dos ciudades separadas por continentes y océanos, pero unidas por una historia común, la de quienes se fueron y la de quienes llegaron.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23664-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDÓY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

Que el día 03 de octubre del año 1996, se dicta la Ordenanza N° 2.925 que declara a Rafaela y Fossano ciudades hermanas.

Que el hermanamiento o "gemelaggio" en lengua italiana, oficial fue el 24 de octubre de 1996, cuando el primer contingente fossanense visitó nuestra ciudad, siendo días caracterizados por grandes festejos, con el color, el sonido y la alegría italiana que contagió en las calles a todos los vecinos.

Que, como nos cuentan los historiadores locales, a partir de 1880 se inicia su proceso poblacional, a cargo de la Empresa Colonizadora de Guillermo Lehmann. En la década de 1930, en el período de entre guerras -Guerra Civil Española y Segunda Guerra Mundial-, casi la totalidad de los lugartenientes carcabulenses emigraron a Rafaela. Estas familias y sus descendientes han tenido y tienen una destacada actividad en la ciudad, sobre todo en las áreas industrial y comercial, contribuyendo en gran medida al desarrollo económico local.

Que, en la misma línea de Sigmaringendorf y Fossano se buscó recuperar, valorizar y consolidar los vínculos familiares y afectivos entre las varias generaciones de numerosos ciudadanos carcabulenses emigrados a nuestra patria fomentando proyectos que promuevan la participación conjunta de los ciudadanos rafaelinis.

Que, buscando intensificar los esfuerzos de Cooperación entre ambas comunidades mediante la realización de proyectos que promuevan la participación conjunta de sus ciudadanos en los ámbitos cultural, educativo, científico-tecnológico, deportivo, comercial, financiero y de gestión municipal, el 16 de mayo de dos mil trece se sanciona la Ordenanza N° 4.590 que declara a Rafaela y Carcabuey ciudades hermanas.

Que, el recinto de este Concejo Municipal fue el escenario en el que se desarrolló una cálida y emotiva ceremonia realizada el 24 de octubre de 2014, donde quedó

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

formalmente sellado el protocolo de entendimiento a través del cual la localidad española de Carcabuey y la ciudad de Rafaela concretaron su hermanamiento.

Que dada la importancia que tienen los hermanamientos para nuestra comunidad, próxima a cumplir 140 años de vida, en términos históricos, culturales, educativos, científicos y de desarrollo económico, comercial, industrial y productivo, resulta oportuno destacar un nuevo aniversario de los mismos.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

DECLARACIÓN

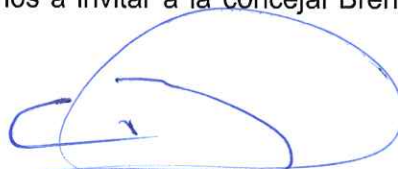
Art. 1.º) El Concejo Municipal de Rafaela, expresa su orgullo y reconocimiento por el 40.º aniversario del Hermanamiento Rafaela - Sigmaringendorf, el 25.º aniversario del Hermanamiento Rafaela - Fossano y el 8.º aniversario del Hermanamiento Rafaela - Carcabuey.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente al Intendente Municipal Arq. Luis Castellano; al Burgomaestre de Sigmaringendorf, Philip Schwaiger, al Sindaco de Fossano Dario Tallone, al Alcalde de Carcabuey Juan Miguel Sánchez Cabezuelo y a las respectivas comisiones de hermanamiento.

Art. 3.º) Regístrese, publíquese y archívese.

Acto seguido el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Si alguien quiere hacer uso de la palabra para ratificar o rectificar algo de lo que ha dicho puede hacerlo, sino, ahora sí vamos a invitar a la concejal Brenda Vimo al arrío de la Bandera".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO


LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

23665-

Sesión: Ordinaria

21/10/2021

2637

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

6º) ARRÍO DE LA BANDERA NACIONAL

Acto seguido el señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Brenda, concejales, siendo las diez horas, veinte minutos (10:20), damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

